



Abril de 1999

AGENCIA DE
ESTADOS
UNIDOS PARA
EL DESARROLLO
INTERNACIONAL

Asesoramiento técnico sobre el Párrafo de “Información comprensible” de la Enmienda Tiahrt

Resumen

Como suplemento a otras pautas sobre la Enmienda Tiahrt de la asignación del ejercicio fiscal 1999, se espera que este asesoramiento ayude a las misiones a entender e implementar el artículo sobre “información integral” que se les debe proporcionar a los y las clientes en base a su método anticonceptivo elegido. Los programas apoyados por la Agencia tienen un compromiso duradero para fomentar una buena interacción entre el/la cliente y el/la prestador/a de servicios como un aspecto clave en la calidad de servicios y en la elección informada a través de una variedad de medios que incluyen el asesoramiento, los materiales impresos y los medios de comunicación masivos. Estos enfoques deberían aplicarse a la información correspondiente a Tiahrt. Sin embargo, además, USAID/W recomienda enfáticamente la implementación de intervenciones (por ejemplo afiches, rotafolios, instructivos incluidos dentro de los paquetes) tangibles específicas (por ejemplo, físicas) en todos los puntos de contacto de prestación de servicios, para fomentar una prestación de información más consistente.

Para ayudar a la implementación, USAID/W desarrolló recomendaciones ilustrativas sobre información técnica y un afiche para que se utilice en las clínicas que ayudarán a cumplir la Enmienda Tiahrt. Las misiones pueden utilizarlas para el desarrollo de materiales específicos de cada país o pueden solicitar copias del afiche para ser distribuidos dentro del país. También estamos trabajando con contratistas de mercadeo social para desarrollar instructivos incluidos dentro de los paquetes. Con fondos centrales, USAID/W facilitará una gran cantidad de afiches en al menos 4 idiomas (a pesar de que los fondos centrales son limitados).

Acción: Como se describe más abajo, para el 18 de junio de 1999, se les solicita a las misiones que notifiquen a USAID/W sobre sus planes de implementar la disposición de información integral y enviar órdenes para realizar copias del afiche.

Antecedentes

El párrafo de la Enmienda Tiahrt sobre “Información comprensible” se describe a continuación:

“El proyecto deberá proporcionar información comprensible sobre los beneficios y riesgos del método elegido a las personas que acepten la planificación familiar, incluso aquellas condiciones que puedan hacer que el método sea poco aconsejable y

aqueellos efectos secundarios adversos que se conocieran como consecuencia del uso del método. Este requisito debe cumplirse mediante la entrega de información conforme a las prácticas y estándares médicos y a las condiciones sanitarias del país donde se lleve a cabo el proyecto a través de asesoramiento, folletos, afiches o instructivos

Si bien la enmienda abarca los principios de calidad que nuestros programas han fomentado durante años, también reconocemos que:

La calidad va más allá de la enmienda Tiahart. La enmienda, por ejemplo, sólo se refiere al “método elegido” y no menciona otros métodos. También, los métodos anticonceptivos tienen una variedad de ventajas y desventajas (por ejemplo el costo o la facilidad para discontinuar su uso) por sobre y más allá de los beneficios, riesgos y efectos secundarios de salud. Asimismo, la interacción óptima entre prestador/a y cliente no es sólo la prestación unidireccional de información, sino que es una comunicación interactiva donde el/la prestador/a escucha a su cliente, responde a preguntas específicas e intenta no brindarle más información de la necesaria.

En la realidad, no es fácil comunicar la información y lograr una interacción coherente entre prestador/a y cliente. La mejora en la comunicación es un proceso en curso que necesita esfuerzos a largo plazo.

Un enfoque doble

Debido a que estamos interesados en promover una elección informada así como también otros aspectos de calidad y acceso que se encuentran por sobre y más allá de la disposición Tiahart, y que al mismo tiempo deben cumplir los requisitos específicos de Tiahart, USAID/W recomienda un enfoque “doble”. En primer lugar, se debe continuar promoviendo la elección informada y la buena interacción entre prestador/a y cliente a través de los mecanismos usuales — que incluyen la capacitación, la supervisión, el asesoramiento, los medios masivos de comunicación, el material impreso, y otros materiales de información, de educación y de comunicación tales como rotafolios y videos. Además, para asegurar que se proporcione información comprensible acerca de los beneficios y riesgos para la salud, USAID/W recomienda un conjunto de intervenciones tangibles (por ej.: físicas) en cada punto de contacto de prestación de servicios como se describe a continuación:

- Sitios de servicios clínicos: Un afiche con los distintos métodos anticonceptivos expuesto en todos los sitios.
- Mercadeo social: Instructivos incluidos dentro de los paquetes o envases con la información pertinente a ese método.
- Distribución comunitaria de anticonceptivos (DCA): Herramientas para el trabajo y materiales de información, educación y comunicación, como por ejemplo listas de chequeo o rotafolios, para ayudar a comunicar la información correspondiente a Tiahart.

El hecho de disponer de ese material escrito claramente visible en gráficos o instructivos incluidos dentro de los paquetes o en manos de los/las trabajadores de la DCA permitirá que el proyecto demuestre y documente que la información integral se está proporcionando de manera sistemática.

Contenido

La información que se adjunta ha sido desarrollada por personal técnico de USAID/W y del Subcomité de Competencia y Asesoramiento Técnico para Maximizar el Acceso y la Calidad (MAC). En primer lugar hay un gráfico llamado “*Guía ilustrativa sobre la sección “Información comprensible” de la Enmienda Tiahrt*”. Ejemplifica el tipo de información que se le debe proporcionar a cada cliente en relación a los beneficios para la salud, las condiciones que harían que el método no sea aconsejable, y los efectos secundarios conocidos (los riesgos para la salud se incluyen en las últimas dos categorías). La información ha sido adaptada del documento de la OMS, “*Criterios médicos de elegibilidad para el uso de anticonceptivos*,” tercera edición, 2005 (Improving Access to Quality Care in Family Planning: Medical Eligibility Criteria for Contraceptive Use) y de *Lo Esencial de la Tecnología Anticonceptiva (Essentials of Contraceptive Technology)*.*

El segundo gráfico: “*No se aconsejan ciertos métodos si existen ciertas condiciones de salud*”, es una presentación compacta de lo “desaconsejable” que podría ser incorporado en un rotafolio o en un folleto.

Estos dos gráficos son el punto de partida. La información que contienen debe considerarse tanto como un “piso” o un “techo” de información que debe ser proporcionado a un cliente individual. De hecho, la cláusula Tiahrt indica que el requisito de información puede cumplirse “de acuerdo con las prácticas y estándares médicos y las condiciones sanitarias del país donde el proyecto se lleva a cabo...” Dicha adaptación también se refiere al cumplimiento del principio general de calidad de servicios y del buen asesoramiento: adaptar la información a las necesidades específicas del/de la cliente.

En tercer lugar, se adjuntó la representación de un afiche (**original**). Se presenta este afiche junto con la guía clínica, *Lo Esencial de la Tecnología Anticonceptiva (Essentials of Contraceptive Technology)*, (modificada para cumplir con Tiahrt comenzando por la versión en español - impresa en la primavera de 1999). Este afiche ha sido apoyado por la OMS y lleva el logotipo de ésta. USAID/W cree que el uso del gráfico ayudará a cumplir el requisito de Tiahrt e insta a las misiones y a los organismos de cooperación a considerar una amplia difusión del gráfico, o una forma adaptada localmente de dicho gráfico, en programas de prestación de servicios apoyados por USAID.

Para aquellas misiones que deseen utilizar este afiche en sus programas, USAID/W ha separado fondos centrales substanciales (no obstante limitados) para imprimirlo en al menos cuatro idiomas (inglés, español, francés y árabe). Si existiera una demanda suficiente del afiche en otros idiomas (por ej.: swahili o hindi), USAID/W también los deberá proporcionar. Las misiones deberán apoyar la distribución y el uso del mismo dentro de cada país.

El afiche también se encuentra disponible en su formato electrónico, traducido a varios idiomas, en la siguiente dirección de Internet:

<http://www.infoforhealth.org/pubs/ect/wallchart/index.shtml>. También se puede obtener del Programa de Información sobre la Población de la Universidad Johns Hopkins en otras formas electrónicas y en forma impresa.

Contáctese con:

Stephen Goldstein, Programa de Información sobre Población
Centro Johns Hopkins para los Programas de Comunicaciones
111 Market Place, Suite 310
Baltimore, MD 21202, USA
Fax: (410) 659-6266, Correo electrónico: PopRepts@jhucpp.org

USAID/W también se encuentra trabajando junto al personal de las Estrategias de Mercadeo Comercial (CMS, por su sigla en inglés) y los Servicios de Población Internacional (PSI, por su sigla en inglés) para revisar los prospectos existentes y el [envase de los anticonceptivos] de mercadeo social para promover el cumplimiento de la enmienda Tiarht.

Acción

Dada la importancia de cumplir el requisito de Tiarht sobre la información comprensible, se solicita a las misiones que trabajen junto a los colegas del país anfitrión para asegurar que se lleven a cabo las intervenciones tangibles apropiadas como se describe más abajo (afiches, instructivos incluidos dentro de los paquetes, asistentes de DCA) en todos los puntos de contacto de la prestación de servicios sujetos a la Enmienda Tiarht (comenzando con los fondos de Ayuda para el Desarrollo del ejercicio fiscal 1999) en una forma oportuna.

- 1) Solicitamos que cada misión proporcione a USAID/W una indicación breve de cómo planea abordar cada área de la prestación de servicios (los sitios donde se prestan servicios clínicos, programas de mercadeo social/comercial y los programas de distribución comunitaria de anticonceptivos.)
- 2) Aquellas misiones que quisieran recibir afiches en inglés, español, francés y árabe, por favor indicar la cantidad y el idioma. Si quisiera imprimir la cartelera en otro idioma, por favor indique la cantidad y el idioma necesario.

Por favor envíe sus respuestas por correo electrónico antes del 18 de Junio a Joanne Jeffers G/PHN/POP.

Si usted tiene alguna duda luego de revisar esta guía, por favor contáctese con Jim Shelton, Asesor Médico Superior, Oficina de Población.

*Organización Mundial de la Salud (OMS). *Criterios médicos de elegibilidad para el uso de anticonceptivos*. Tercera edición- 2005. (original: Ginebra, OMS, Familia y Salud Reproductiva, 1996).

Robert A. Hatcher, et al., *Lo Esencial de la Tecnología Anticonceptiva*. Baltimore, Maryland, Johns Hopkins University, Facultad de Salud Pública, Programa de Información sobre la Población, 1997.

Guía ilustrativa sobre la sección “Información comprensible” de la Enmienda Tiahrt

- Para todos los métodos, la prevención de embarazos no deseados proporciona un beneficio de salud importante: protección de los riesgos de embarazo y maternidad.
- Todos los métodos también tienen ventajas y desventajas personales específicas según las necesidades y del punto de vista del/de la cliente. Por ejemplo, algunas personas consideran que la calidad de reversibilidad de los anticonceptivos es una ventaja, mientras que otras consideran que la permanencia de la vasectomía es una ventaja.

Principales beneficios para la salud	“Desaconsejables”	Efectos secundarios más comunes
Anticonceptivos orales combinados		
<ul style="list-style-type: none"> • Menstruaciones mensuales regulares, más liviana, más cortas, más suaves y menos dolorosas. • Pueden prevenir ó reducir la anemia por deficiencia de hierro. • Ayudan a prevenir distintas enfermedades (incluyendo el embarazo ectópico, cáncer ovárico y quistes ováricos, enfermedad inflamatoria pélvica, enfermedad de mamas benigna). 	<ul style="list-style-type: none"> • Lactancia por menos de 6 meses. • Embarazo ó 21 días o menos después de dar a luz. • Fumadora <u>y además</u> de 35 años de edad o mayor. • Elevada presión arterial • Ciertos tipos de dolores de cabeza graves y frecuentes. • Ciertas enfermedades hepáticas activas graves. • Ciertas enfermedades cardíacas y arteriales graves pero poco comunes y otras enfermedades poco comunes. <p>Si usted tiene alguna pregunta, contáctese con su prestador/a de servicios.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Náuseas y vómitos (malestar estomacal). • Goteo y ausencia del período ocasionalmente. • Dolores de cabeza leves. • Ligero aumento de peso. • Malhumor. • Efectos secundarios graves poco frecuentes. <p>Si usted tiene alguna duda, contáctese con su prestador/a de servicios.</p>

DMPA inyectable		
<ul style="list-style-type: none"> • Ayuda a prevenir distintas enfermedades (incluyendo el embarazo ectópico, el cáncer endométrico, fibroide uterino). • Hace que la drepanocitosis sea menos común y menos dolorosa. 	<ul style="list-style-type: none"> • Lactancia por menos de 6 semanas. • Embarazo. • Alta presión arterial. • Ciertas enfermedades hepáticas activas graves y otras enfermedades graves poco comunes. <p>Si usted tiene alguna duda, contáctese con su prestador/a de servicios.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Sangrados irregulares incluyendo amenorrea. • Aumento de peso. • Dolores de cabeza leves.

Implantes Norplant, pastillas que contienen sólo Progestina

<ul style="list-style-type: none"> • Ayuda a prevenir la falta de hierro, la anemia y el embarazo ectópico (Norplant). 	<ul style="list-style-type: none"> • Lactancia por menos de 6 semanas. • Embarazo. • Ciertas enfermedades hepáticas activas graves y otras enfermedades graves poco comunes. <p>Si usted tiene alguna duda, contáctese con su prestador/a de servicios.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Irregularidades en la menstruación. • Dolores de cabeza leves.
---	--	---

Pastillas anticonceptivas de emergencia

	<ul style="list-style-type: none"> • Embarazo. 	<ul style="list-style-type: none"> • Náuseas y vómitos.
--	---	--

<p><u>DIU de cobre</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Ayuda a prevenir el embarazo ectópico. 	<ul style="list-style-type: none"> • Embarazo o desde las 48 hs. hasta 4 semanas después del parto. • Enfermedades transmitidas sexualmente (ETS) o infección pélvica – actual o reciente; alto riesgo de ETS. • Sangrado vaginal anormal que sugiere un embarazo ó una enfermedad subyacente hasta que sea evaluado. • Ciertas condiciones no comunes de los órganos femeninos incluyendo anomalías anatómicas. <p>Si usted tiene alguna duda, contáctese con su prestador/a de servicios.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Sangrado más espeso y prolongado. • Mayor riesgo a tener una enfermedad inflamatoria pélvica (EIP) si usted contrae una ETS. • El DIU podría salirse. • Parte del DIU podría pasar por la pared del útero (poco frecuente).
--	---	--

Esterilización femenina, vasectomía

	<p>Ninguna condición médica previene a una persona de utilizar la esterilización. Sin embargo, algunas condiciones requieren retraso o derivación.</p> <p>Si usted tiene alguna duda, contáctese con su prestador/a de servicios.</p>	<ul style="list-style-type: none">• Dolor o molestias por varios días después del procedimiento.• Complicaciones graves en la intervención, poco frecuentes. Si usted tiene alguna duda, contáctese con su prestador/a de servicios.
--	---	---

Preservativos (femeninos y masculinos)

<ul style="list-style-type: none">• Previenen las infecciones transmitidas sexualmente incluyendo el VIH, y las condiciones que causan las infecciones transmitidas sexualmente, así como también previenen el embarazo.	(ninguno)	
--	-----------	--

Espermicida

<ul style="list-style-type: none">• Ayuda a prevenir algunas infecciones transmitidas sexualmente y las condiciones que causan dichas infecciones, así como ayuda a prevenir el embarazo.	(ninguno)	<ul style="list-style-type: none">• Infección del tracto urinario.
---	-----------	--

Diafragma, capuchón cervical

<ul style="list-style-type: none">• Ayuda a prevenir algunas infecciones transmitidas sexualmente y las condiciones que causan dichas infecciones, así como también ayuda a prevenir el embarazo.	(ninguno)	<ul style="list-style-type: none">• Infección del tracto urinario.
---	-----------	--

Métodos basados en la conciencia de la fertilidad y Método de la amenorrea de la lactancia

	(ninguno)	(ninguno)
--	-----------	-----------

4/27/99; TIAHRT8.DOC

**Gráfico revisado para el afiche de *Essentials*--
Algunos métodos no se aconsejan para ciertas condiciones de la salud**

Condición	Métodos no aconsejables
Fumador/a y también mayor de 35 años o mayor.	Pastillas anticonceptivas orales combinadas*
Presión arterial alta	Pastillas anticonceptivas orales combinadas. Si hay alta presión arterial grave, DMPA.**
Lactancia en los primeros 6 meses Lactancia en las primeras 6 semanas	Pastillas anticonceptivas orales combinadas DMPA, implantes, pastillas sólo con progestina
Ciertas enfermedades cardíacas y arteriales poco comunes, y otras enfermedades poco comunes; ciertas enfermedades hepáticas activas.	Pastillas anticonceptivas orales combinadas, pastillas sólo con progestina, DMPA, implantes. Consulte a su prestador.
Infección transmitida sexualmente o enfermedad inflamatoria pélvica (EIP)- actual o en los 3 últimos meses. Riesgo alto de infección transmitida sexualmente- por ejemplo usted o su compañero sexual tiene alguna(s) otra(s) pareja(s).	DIU. Utilice preservativos aún si utiliza algún otro método. (Un sangrado vaginal poco frecuente puede ser una señal de ETS.)
Ciertas condiciones no comunes en los órganos femeninos.	DIU. Consulte a su prestador/a de servicios.
Embarazo confirmado.	Pastillas anticonceptivas orales combinadas, pastillas sólo con progestina, DMPA, implantes. Pastillas anticonceptivas orales combinadas dentro de los primeros 21 días después de dar a luz.

*Se aplica también a todos los inyectables (mensuales) combinados.

**DMPA = Inyectable DMPA (*Depo-Provera*); también se aplica a todos los inyectables NET EN (*Noristerat*).

Nota: Para obtener orientación específica consulte también las normas nacionales.